



Alcaldía Municipal
Ibagué

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Cobertura Educativa



CIRCULAR No. 000121

DE: **DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA**
Secretario de Educación Municipal

27 ABR 2015

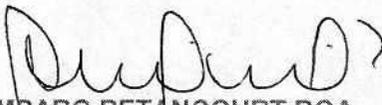
PARA: **RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORMACION ESTUDIANTES DESERTORES**

Por medio de la presente solicito comedidamente remitir a la Dirección de Cobertura Educativa el listado de estudiantes desertores durante el año 2014 informando en cada caso la sede, el grado de escolaridad, la fecha y el motivo de deserción. Estos datos deben coincidir con la información reportada en el Anexo 2A solicitado según Circular No.424 de 2014.

Esta información se requiere con el fin de dar respuesta al requerimiento de la Contraloría en desarrollo de la auditoría SGP para la vigencia 2014. Cabe aclarar que la entrega de esta información es de carácter obligatorio y debe ser remitida a más tardar el 4 de mayo del año en curso.

Cordialmente,


AMPARO BETANCOURT ROA
Secretaría de Educación Municipal (E)

 Proyectó: Sandra Lucía Urrego